

LA VIVIENDA COLINDA CON UN JARDÍN INFANTIL

Preocupación en Tierras Blancas por casa utilizada como vertedero de basura

JAVIERA JERIA

Coquimbo

Residentes del pasaje Bío Bío de Tierras Blancas denunciaron a este medio que sus vecinos mantienen un vertedero de basura ilegal en su vivienda.

Relatan que desde hace más de cinco años deben lidiar con la acumulación de basura, tanto dentro como fuera de la casa, además de malos olores, plagas de moscas y ratones.

En cuanto a la vivienda, esta colinda con el jardín infantil Girasol y aunque el establecimiento mantiene el protocolo de salubridad al día, se encuentra expuesto a posibles riesgos sanitarios.

En relación a las múltiples quejas, los vecinos afirman que intentaron conversar con los dueños, pero sus reacciones agresivas los llevaron a limitar cualquier interacción con ellos por miedo a represalias.

También señalan que se realizaron denuncias en la Municipalidad de Coquimbo, pero además del retiro de desechos en la vía, no han obtenido soluciones sostenibles en el tiempo.

Si bien, se puede realizar una denuncia con Carabineros, los hechos están tipificados como incivildades y no delitos, por lo que el grado de intervención de la policía se ve limitado.

INCIVILIDADES E INSALUBRIDADES

Un equipo de El Día se movilizó hasta la vivienda y conversó con vecinos del sector, quienes relataron cómo se han visto afectados por el mal vivir de estas personas.

Una de las vecinas indicó que "ellos son dos hermanos y desde que falleció el papá que la casa empezó a estar así, rompieron todo por dentro, no tienen ni baños, hacen sus necesidades en la parte de atrás".

"Todos los días el hombre trae basura y la gente tiene la mala costumbre de pasarle para deshacerse, a veces está imposible con colchones, lavadoras", señala la mujer.

Por su parte, Elda Cortés comenta que "ahí traen de todo, basura domiciliar, escombros, prenden fuego, por



**Habitantes
aledaños al inmueble
señalan que sus dueños
llevan más de cinco años con
el microbasural en la vivienda,
teniendo que lidiar con malos
olores y plagas de ratones.
Además, apuntan a un posible
caso de maltrato animal.**

La vivienda se encuentra en condiciones paupérrimas y sus problemas de salubridad afectan a toda la cuadra.

dentro la casa tiene las habitaciones llenas de basura y por fuera igual".

La acumulación de desechos mantiene un olor permanente en el sector que impide a los mismos vecinos abrir ventanas y puertas, además de la presencia de ratones.

Al respecto, Bernarda Seura, hija de Brígida Aguirre, quien vive al lado de esta casa, menciona que "el olor es insostenible, mi hermana tuvo que hablar con ellos porque había incluso mucho olor a perro muerto".

Además, Bernarda relata que durante la mañana de ayer miércoles su madre debió retirar de su domicilio aproximadamente cinco ratones.

Las residentes también cuentan que tienen reacciones agresivas y que cuando se les ha intentado conversar, responden con insultos o incluso agresiones a las viviendas.

En este sentido, Elda explica que "aquí hay personas muy mayores porque es un barrio antiguo, entonces la gente no sale a hacer denuncias

y tienen miedo también por si les hacen algo".

POSIBLE CASO DE MALTRATO ANIMAL

Dentro del relato de la mujer que prefirió resguardar su nombre, mencionó la presencia de perros en el inmueble, comentando que "a veces mi hija me dice que les pegan a los perros que tienen, porque lloran bajito, pero antes tenían más y no sé dónde los dejan". "Yo pensaba con qué los alimentarán si no tienen ni comida para ellos, de repente llegan con gatos muertos o gaviotas, traen de todo", relata.

Sobre la tenencia de animales, Bernarda confirma que en la vivienda había dos canes y una de ellas tuvo aproximadamente a 13 cachorros que, según cuenta, desaparecieron de un día para otro.

"Una de las perritas estaba embarazada y parió, nosotros queríamos ver como sacar a los perritos, pero un día ya no estaban y atrás en el patio ellos tienen un colchón lleno de huesos de perro, nosotros creemos que a lo mejor se los están comiendo porque ya no hay ninguno y el olor a muerte se siente fuerte", agrega la hija de Brígida.

COLINDANTE CON UN JARDÍN INFANTIL

Patricia Manzano es directora del jardín Girasoles, y tanto su vivienda como su establecimiento se encuentran cerca de la conflictiva morada.

Si bien, Patricia cuenta que hasta el momento no ha tenido problemas dentro del jardín, ya que se mantiene al día con los protocolos anti plagas y de salubridad, su vivienda si se ve afectada.

"Lo último que hice este año fue interponer un recurso de amparo y todavía está pendiente porque la municipalidad pidió quince días para averiguar y dar una respuesta efectiva", explicó.

Esta es la última medida tomada por la directora del establecimiento, pues mencionó que ya conversó con las juntas de vecinos, la delegación, el municipio y la seremi de salud, sin poder accionar para solucionar el problema de raíz.

IMPOSIBILIDAD DE ACCIÓN

Las entrevistadas confirmaron la presencia de cuadrillas municipales para limpiar la zona, no obstante, al tratarse de una vivienda privada, el personal de la administración comunal no tiene facultades para ingresar al inmueble.

En este contexto, la Municipalidad sostuvo que "desde la delegación municipal se han gestionado reiteradas intervenciones en las inmediaciones por parte de equipos municipales, quienes han retirado desechos y basura tras las denuncias de vecinos, sacando material voluminoso".

Desde la casa edilicia también explicaron que se dispuso una batea de recolección de residuos cerca del domicilio para los vecinos del sector de calle Biobío y sus alrededores.

En cuanto a otras intervenciones, desde la delegación municipal de Tierras Blancas afirmaron intentar tener contacto con una hermana mayor de edad de los individuos para que autorice el ingreso a la vivienda, pero no han tenido éxito en cuanto a respuestas.

El municipio también explicó que ambas personas tienen discapacidades físicas y motoras y no cuentan con una red de apoyo efectiva.

En este contexto, indicaron que están analizando opciones desde el punto de vista jurídico teniendo en cuenta que para intervenir se requiere la autorización de los dueños de la vivienda.